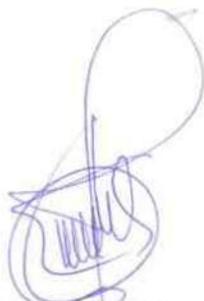


## CONVOCATORIA

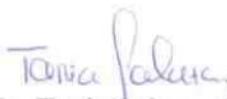
Por disposición del presidente Ejecutivo de la empresa, citase a Junta General de Accionistas para el dos abril 2014, a los socios de la Compañía MALLORCAFOODS S.A. con el fin de tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por el periodo 2013.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de resultados periodo 2013.

Quito, 24 marzo 2014



Ing. Emilio Torres C.



Ec. Tania Salazar Ch.  
SECRETARIA AD-HOC



Ec. Tania Salazar Ch.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS MALLORCAFOODS S.A.**

En la ciudad de Quito a los dos días del mes de abril del dos mil catorce, en las oficinas ubicadas en la Panamericana Norte Km. 5.5, Complejo PARKENOR C-100, siendo las nueve horas se reúnen los Accionistas de MALLORCAFOODS S.A. señores Ing. EMILIO TORRES COPADO propietario de veinte y cuatro mil quinientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una e igual número de votos, y la Ec. TANIA SALAZAR CHICA, propietaria de quinientas participaciones de un dólar cada una e igual número de votos, es decir que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social. Los Accionistas deciden constituirse en Junta General Universal de acuerdo al Art. No. 238, de la Ley de Compañías Vigente, con el objeto de tratar y decidir sobre los temas constantes en el Orden del Día constante en la convocatoria a esta junta.

Preside la junta el Socio Ing. Emilio Torres y la Ec. Tania Salazar Ch. como Secretaria Ad-hoc.

De acuerdo a lo dispuesto por las normas legales pertinentes a las Juntas de Accionistas, el Sr. Presidente dispone que secretaria tome nota de la asistencia de los Accionistas que conforman el Capital Social de Mallorcafoods S.A. Certificada la presencia de los Accionistas, se informa que se encuentra presente el ciento por ciento del Capital Social, por lo que se declara instalada la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas

A continuación la Presidencia dispone se dé lectura al correspondiente Orden del Día a tratarse, a lo que procede así:

**ORDEN DEL DIA PARA LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MALLORCAFOODS S.A. PARA EL 02 DE ABRIL DEL 2014.**

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General por el período 2013.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados período 2013

Puesto a consideración el Orden del día y luego de aprobarlo, la Junta General, procede a tratarlo.

**PRIMERO: Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General**

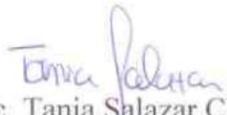
La Ec. Tania Salazar entrega su informe por el período fiscal 2013 como Gerente General, en donde informa de modo general las operaciones, correspondientes al período 1 de Enero y 31 de Diciembre del año 2013. La Junta General evalúa el informe y el mismo está de acuerdo con la gestión financiera de la compañía, por lo tanto decide aprobarlo por unanimidad.

**SEGUNDO: Conocimiento y aprobación del Balance General y Estados de Resultados del período 2013.**

La Junta General solicita a la Gerente General les explique el contenido de los Estados Financieros de la compañía con corte a diciembre de 2013, . Luego de la evaluación y de las explicaciones dadas por la Gerencia General, la Junta General de Accionistas aprueba los Estados Financieros.

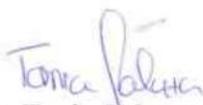


Ing. Emilio Torres C.  
**PRESIDENTE**



Ec. Tania Salazar Ch.  
**SECRETARIA AD-HOC**

CERTIFICO: Es fiel copia del original  
Que reposa en los archivos a mi cargo.



Ec. Tania Salazar Ch.  
**SECRETARIA**